



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

• Realizar las tareas de atención, información y orientación en relación a las solicitudes y asuntos vinculados con su unidad administrativa. • Efectuar tareas de colaboración en la gestión y tramitación de los expedientes administrativos que le encomiende su superior jerárquico. • Cumplimentar documentos, trámites e impresos sobre modelos existentes o normalizados, así como comprobar y cotejar datos. • Efectuar tareas de recepción, registro y distribución de documentos. • Clasificar, catalogar y archivar los documentos y expedientes de su unidad administrativa. • Utilización de aplicaciones informáticas (tratamiento de textos, base de datos, hoja de cálculo, aplicaciones específicas) que sean necesarias para el desarrollo de sus cometidos. • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

URB-F-50

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

ADMINISTRATIVO/A

Servicio:

Urbanismo y medio ambiente

Sección:

Urbanismo

Negociado:

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. GRAL

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

Bachiller, formación profesional de 2º grado o ciclo formativo equivalente.

Nivel CD:

22

Compl Espec:

41

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:

41



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

• Instrucción de Expedientes Administrativos. • Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimiento de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos normalizados. • Utilización de aplicaciones informáticas (tratamiento de textos, base de datos, hoja de cálculo, aplicaciones específicas) que sean necesarias para el desarrollo de las tareas de trámite y colaboración de los procedimientos administrativos que le encomienda su superior jerárquico. • Informar y atender al público y personal del resto de unidades, en asuntos o materias propias de su ámbito. • Supervisar y desarrollar las tareas de clasificación, registro y archivo de los documentos de los expedientes de esta unidad. • Controlar la documentación y resolver las incidencias de trámite generadas en los expedientes. • Solicitar y recabar la información o documentación que sea necesaria para la gestión de los expedientes de esta unidad. • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

URB-F-48

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

ADMINISTRATIVO/A

Servicio:

Urbanismo y medio ambiente

Sección:

Urbanismo

Negociado:

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. GRAL

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

Bachiller, formación profesional de 2º grado o ciclo formativo equivalente.

Nivel CD:

22

Compl Espec:

41

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:

41



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

• Instrucción de Expedientes Administrativos. • Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimiento de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos normalizados. • Utilización de aplicaciones informáticas (tratamiento de textos, base de datos, hoja de cálculo, aplicaciones específicas) que sean necesarias para el desarrollo de las tareas de trámite y colaboración de los procedimientos administrativos que le encomienda su superior jerárquico. • Informar y atender al público y personal del resto de unidades, en asuntos o materias propias de su ámbito. • Supervisar y desarrollar las tareas de clasificación, registro y archivo de los documentos de los expedientes de esta unidad. • Controlar la documentación y resolver las incidencias de trámite generadas en los expedientes. • Solicitar y recabar la información o documentación que sea necesaria para la gestión de los expedientes de esta unidad. • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

• Instrucción de Expedientes Administrativos. • Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimiento de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos normalizados. • Utilización de aplicaciones informáticas (tratamiento de textos, base de datos, hoja de cálculo, aplicaciones específicas) que sean necesarias para el desarrollo de las tareas de trámite y colaboración de los procedimientos administrativos que le encomienda su superior jerárquico. • Informar y atender al público y personal del resto de unidades, en asuntos o materias propias de su ámbito. • Supervisar y desarrollar las tareas de clasificación, registro y archivo de los documentos de los expedientes de esta unidad. • Controlar la documentación y resolver las incidencias de trámite generadas en los expedientes. • Solicitar y recabar la información o documentación que sea necesaria para la gestión de los expedientes de esta unidad. • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

• Instrucción de Expedientes Administrativos. • Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimiento de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos normalizados. • Utilización de aplicaciones informáticas (tratamiento de textos, base de datos, hoja de cálculo, aplicaciones específicas) que sean necesarias para el desarrollo de las tareas de trámite y colaboración de los procedimientos administrativos que le encomienda su superior jerárquico. • Informar y atender al público y personal del resto de unidades, en asuntos o materias propias de su ámbito. • Supervisar y desarrollar las tareas de clasificación, registro y archivo de los documentos de los expedientes de esta unidad. • Controlar la documentación y resolver las incidencias de trámite generadas en los expedientes. • Solicitar y recabar la información o documentación que sea necesaria para la gestión de los expedientes de esta unidad. • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

• Instrucción de Expedientes Administrativos. • Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimiento de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos normalizados. • Utilización de aplicaciones informáticas (tratamiento de textos, base de datos, hoja de cálculo, aplicaciones específicas) que sean necesarias para el desarrollo de las tareas de trámite y colaboración de los procedimientos administrativos que le encomienda su superior jerárquico. • Informar y atender al público y personal del resto de unidades, en asuntos o materias propias de su ámbito. • Supervisar y desarrollar las tareas de clasificación, registro y archivo de los documentos de los expedientes de esta unidad. • Controlar la documentación y resolver las incidencias de trámite generadas en los expedientes. • Solicitar y recabar la información o documentación que sea necesaria para la gestión de los expedientes de esta unidad. • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

• Instrucción de Expedientes Administrativos. • Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimiento de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos normalizados. • Utilización de aplicaciones informáticas (tratamiento de textos, base de datos, hoja de cálculo, aplicaciones específicas) que sean necesarias para el desarrollo de las tareas de trámite y colaboración de los procedimientos administrativos que le encomienda su superior jerárquico. • Informar y atender al público y personal del resto de unidades, en asuntos o materias propias de su ámbito. • Supervisar y desarrollar las tareas de clasificación, registro y archivo de los documentos de los expedientes de esta unidad. • Controlar la documentación y resolver las incidencias de trámite generadas en los expedientes. • Solicitar y recabar la información o documentación que sea necesaria para la gestión de los expedientes de esta unidad. • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

Vínculo:

Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:

Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

• Instrucción de Expedientes Administrativos. • Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimiento de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos normalizados. • Utilización de aplicaciones informáticas (tratamiento de textos, base de datos, hoja de cálculo, aplicaciones específicas) que sean necesarias para el desarrollo de las tareas de trámite y colaboración de los procedimientos administrativos que le encomienda su superior jerárquico. • Informar y atender al público y personal del resto de unidades, en asuntos o materias propias de su ámbito. • Supervisar y desarrollar las tareas de clasificación, registro y archivo de los documentos de los expedientes de esta unidad. • Controlar la documentación y resolver las incidencias de trámite generadas en los expedientes. • Solicitar y recabar la información o documentación que sea necesaria para la gestión de los expedientes de esta unidad. • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

SSCC-F-63

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

AUXILIAR DE GESTIÓN SOCIAL

Servicio:

Acción social, políticas sociales y vivienda

Sección:

Servicios Sociales

Negociado:

Grupo de Clasif:

C/C2

Escala:

ADM. GRAL

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

ESO, graduado escolar, formación profesional 1º grado o ciclo formativo equivalente

Nivel CD:

14

Compl Espec:

37

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.- Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.- Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.- Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:

37



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

**Descripción del puesto:**

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

SSCC-F-62

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

AUXILIAR DE GESTIÓN SOCIAL

Servicio:

Acción social, políticas sociales y vivienda

Sección:

Servicios Sociales

Negociado:

Grupo de Clasif:

C/C2

Escala:

ADM. GRAL

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

ESO, graduado escolar, formación profesional 1º grado o ciclo formativo equivalente

Nivel CD:

14

Compl Espec:

37

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.- Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.- Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.- Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:

37



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

**Descripción del puesto:**

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.- Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.- Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.- Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.- Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.- Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.- Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

**Descripción del puesto:**

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

SSCC-F-59

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

ANIMADOR-A SOCIO/COMUNITARIO

Servicio:

Acción social, políticas sociales y vivienda

Sección:

Servicios Sociales

Negociado:

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. GRAL

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

Bachiller, formación profesional de 2º grado o ciclo formativo equivalente.

Nivel CD:

18

Compl Espec:

42

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:

42



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.- Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.- Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.- Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Realizar las tareas de atención, información y orientación en relación a las solicitudes y asuntos vinculados con su unidad administrativa.
- Efectuar tareas de colaboración en la gestión y tramitación de los expedientes administrativos que le encomiend



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

SPC-F-61

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

ADMINISTRATIVO/A

Servicio:

Promoción cultural y económica

Sección:

Promoción cultural

Negociado:

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. GRAL

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

Bachiller, formación profesional de 2º grado o ciclo formativo equivalente.

Nivel CD:

18

Compl Espec:

42

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:

42



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

SPC-F-62

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

ADMINISTRATIVO/A

Servicio:

Promoción cultural y económica

Sección:

Promoción cultural

Negociado:

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. GRAL

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

Bachiller, formación profesional de 2º grado o ciclo formativo equivalente.

Nivel CD:

18

Compl Espec:

42

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:

42



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

SPC-F-64

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

ADMINISTRATIVO/A

Servicio:

Promoción cultural y económica

Sección:

Promoción cultural

Negociado:

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. GRAL

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

Bachiller, formación profesional de 2º grado o ciclo formativo equivalente.

Nivel CD:

18

Compl Espec:

42

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:

42



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.- Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.- Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.- Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Realizar las tareas de atención, información y orientación en relación a las solicitudes y asuntos vinculados con su unidad administrativa.
- Efectuar tareas de colaboración en la gestión y tramitación de los expedientes administrativos que le encomiend



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

SPC-F-67

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Servicio:

Promoción cultural y económica

Sección:

Promoción cultural

Negociado:

Grupo de Clasif:

C/C2

Escala:

ADM. GRAL

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

ESO, graduado escolar, formación profesional 1º grado o ciclo formativo equivalente

Nivel CD:

14

Compl Espec:

37

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.- Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.- Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.- Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:

37



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Realizar las tareas de atención, información y orientación en relación a las solicitudes y asuntos vinculados con su unidad administrativa.
- Efectuar tareas de colaboración en la gestión y tramitación de los expedientes administrativos que le encomiend



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

SPC-F-68

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

INFORMADOR/A JUVENIL

Servicio:

Promoción cultural y económica

Sección:

Promoción cultural

Negociado:

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

Bachiller, formación profesional de 2º grado o ciclo formativo equivalente.

Nivel CD:

18

Compl Espec:

42

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:

37



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

Organizar y gestionar servicios de información para jóvenes que respondan a los intereses y necesidades de este sector de la población desarrollando acciones de información, orientación, dinamización de la información, promoviendo actividades socioeducati



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

SECR-F-48

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Adm. General

Denominación del puesto:

ADMINISTRATIVO/A

Servicio:

Secretaría

Sección:

Secretaría / Atención al ciudadano, archivo, estadística y padrón

Negociado:

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. GRAL

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

Bachiller, formación profesional de 2º grado o ciclo formativo equivalente.

Nivel CD:

18

Compl Espec:

42

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:

42



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos normalizados.
- Utilizó



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

SECR-F-49

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Adm. General

Denominación del puesto:

ADMINISTRATIVO/A

Servicio:

Secretaría

Sección:

Secretaría / Atención al ciudadano, archivo, estadística y padrón

Negociado:

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. GRAL

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

Bachiller, formación profesional de 2º grado o ciclo formativo equivalente.

Nivel CD:

18

Compl Espec:

42

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:

42



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos. • Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos normalizados. • Utilizó



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos. • Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos normalizados. • Utilizó



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

SECR-F-51

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Adm. General

Denominación del puesto:

ADMINISTRATIVO/A

Servicio:

Secretaría

Sección:

Secretaría / Atención al ciudadano, archivo, estadística y padrón

Negociado:

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. GRAL

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

Bachiller, formación profesional de 2º grado o ciclo formativo equivalente.

Nivel CD:

18

Compl Espec:

42

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:

42



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos normalizados.
- Utilizó



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos normalizados.
- Utilizó



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos normalizados.
- Utilizó



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimiento de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos normalizados.
- Utilizó



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.- Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.- Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.- Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Realizar las tareas de atención, información y orientación en relación a las solicitudes y asuntos vinculados con su unidad administrativa.
- Efectuar tareas de colaboración en la gestión y tramitación de los expedientes administrativos que le encomiend



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

SECR-F-56

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Adm. General

Denominación del puesto:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Servicio:

Secretaría

Sección:

Secretaría / Atención al ciudadano, archivo, estadística y padrón

Negociado:

Grupo de Clasif:

C/C2

Escala:

ADM. GRAL

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

ESO, graduado escolar, formación profesional 1º grado o ciclo formativo equivalente

Nivel CD:

14

Compl Espec:

37

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.- Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.- Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.- Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:

37



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Realizar las tareas de atención, información y orientación en relación a las solicitudes y asuntos vinculados con su unidad administrativa.
- Efectuar tareas de colaboración en la gestión y tramitación de los expedientes administrativos que le encomiend



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.- Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.- Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.- Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Realizar las tareas de atención, información y orientación en relación a las solicitudes y asuntos vinculados con su unidad administrativa.
- Efectuar tareas de colaboración en la gestión y tramitación de los expedientes administrativos que le encomiend



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	2	1,68
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	2	1,68

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Prestar la información telefónica que se solicite sobre el municipio y/o la administración municipal, sus servicios, actividad y a cualquier otra que sea de interés para la ciudadanía. • Informar al ciudadano sobre los procedimiento, trámites, requisitos



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.- Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.- Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.- Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Realizar las tareas de atención, información y orientación en relación a las solicitudes y asuntos vinculados con su unidad administrativa.
- Efectuar tareas de colaboración en la gestión y tramitación de los expedientes administrativos que le encomiend



# RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

Vínculo:

Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:

Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	3	2,76

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

**Descripción del puesto:**

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Realizar las tareas de atención, información y orientación en relación a las solicitudes y asuntos vinculados con su unidad administrativa.
- Efectuar tareas de colaboración en la gestión y tramitación de los expedientes administrativos que le encomiend



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

OBR-F-125

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

OFICIAL DE SEGUNDA

Servicio:

Servicio de obras, restauración y conservación patrimonial, servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Sección:

Servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Negociado:

Gestión de Servicios Públicos y mantenimiento

Grupo de Clasif:

C/C2

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

ESO o Formación equivalente / Formación profesional 1º grado o ciclo formativo equivalente

Nivel CD:

14

Compl Espec:

37

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:

37



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

**Descripción del puesto:**

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

OBR-F-127

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

OFICIAL DE SEGUNDA

Servicio:

Servicio de obras, restauración y conservación patrimonial, servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Sección:

Servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Negociado:

Gestión de Servicios Públicos y mantenimiento

Grupo de Clasif:

C/C2

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

ESO o Formación equivalente / Formación profesional 1º grado o ciclo formativo equivalente

Nivel CD:

14

Compl Espec:

37

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:

37



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

OBR-F-128

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

OFICIAL DE SEGUNDA

Servicio:

Servicio de obras, restauración y conservación patrimonial, servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Sección:

Servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Negociado:

Gestión de Servicios Públicos y mantenimiento

Grupo de Clasif:

C/C2

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

ESO o Formación equivalente / Formación profesional 1º grado o ciclo formativo equivalente

Nivel CD:

14

Compl Espec:

37

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:

37



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

OBR-F-130

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

OFICIAL DE SEGUNDA

Servicio:

Servicio de obras, restauración y conservación patrimonial, servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Sección:

Servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Negociado:

Gestión de Servicios Públicos y mantenimiento

Grupo de Clasif:

C/C2

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

ESO o Formación equivalente / Formación profesional 1º grado o ciclo formativo equivalente

Nivel CD:

14

Compl Espec:

37

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:

37



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

OBR-F-133

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

OFICIAL DE SEGUNDA

Servicio:

Servicio de obras, restauración y conservación patrimonial, servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Sección:

Servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Negociado:

Gestión de Servicios Públicos y mantenimiento

Grupo de Clasif:

C/C2

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

ESO o Formación equivalente / Formación profesional 1º grado o ciclo formativo equivalente

Nivel CD:

14

Compl Espec:

37

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:

37



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

OBR-F-134

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

OFICIAL DE SEGUNDA

Servicio:

Servicio de obras, restauración y conservación patrimonial, servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Sección:

Servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Negociado:

Gestión de Servicios Públicos y mantenimiento

Grupo de Clasif:

C/C2

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

ESO o Formación equivalente / Formación profesional 1º grado o ciclo formativo equivalente

Nivel CD:

14

Compl Espec:

37

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:

37



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

**Descripción del puesto:**

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

OBR-F-135

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

OFICIAL DE SEGUNDA

Servicio:

Servicio de obras, restauración y conservación patrimonial, servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Sección:

Servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Negociado:

Gestión de Servicios Públicos y mantenimiento

Grupo de Clasif:

C/C2

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

ESO o Formación equivalente / Formación profesional 1º grado o ciclo formativo equivalente

Nivel CD:

14

Compl Espec:

37

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:

37



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

OBR-F-136

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

OFICIAL DE SEGUNDA

Servicio:

Servicio de obras, restauración y conservación patrimonial, servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Sección:

Servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Negociado:

Gestión de Servicios Públicos y mantenimiento

Grupo de Clasif:

C/C2

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

ESO o Formación equivalente / Formación profesional 1º grado o ciclo formativo equivalente

Nivel CD:

14

Compl Espec:

37

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:

37



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

**Descripción del puesto:**

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

OBR-F-137

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

OFICIAL DE SEGUNDA

Servicio:

Servicio de obras, restauración y conservación patrimonial, servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Sección:

Servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Negociado:

Gestión de Servicios Públicos y mantenimiento

Grupo de Clasif:

C/C2

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

ESO o Formación equivalente / Formación profesional 1º grado o ciclo formativo equivalente

Nivel CD:

14

Compl Espec:

37

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:

37



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

**Descripción del puesto:**

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

**Descripción del puesto:**

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

OBR-F-145

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

ADMINISTRATIVO/A

Servicio:

Servicio de obras, restauración y conservación patrimonial, servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Sección:

Servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Negociado:

Gestión de Servicios Públicos y mantenimiento

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. GRAL

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

Bachiller, formación profesional de 2º grado o ciclo formativo equivalente.

Nivel CD:

18

Compl Espec:

42

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:

42



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

OBR-F-149

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

ELECTRICISTA

Servicio:

Servicio de obras, restauración y conservación patrimonial, servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Sección:

Servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Negociado:

Gestión de Servicios Públicos y mantenimiento

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

Formación profesional de 2º grado o ciclo formativo equivalente.

Nivel CD:

18

Compl Espec:

42

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	3	2,76

TOTAL:

42



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

**Descripción del puesto:**

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

OBR-F-150

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

OFICIAL DE PRIMERA

Servicio:

Servicio de obras, restauración y conservación patrimonial, servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Sección:

Servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Negociado:

Gestión de Servicios Públicos y mantenimiento

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

Formación profesional de 2º grado o ciclo formativo equivalente.

Nivel CD:

18

Compl Espec:

42

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	3	2,76

TOTAL:

42



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



# RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

Vínculo:

Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:

Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	3	2,76

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

**Descripción del puesto:**

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

OBR-F-152

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

OFICIAL DE PRIMERA

Servicio:

Servicio de obras, restauración y conservación patrimonial, servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Sección:

Servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Negociado:

Gestión de Servicios Públicos y mantenimiento

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

Formación profesional de 2º grado o ciclo formativo equivalente.

Nivel CD:

18

Compl Espec:

42

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	3	2,76

TOTAL:

42



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

**Descripción del puesto:**

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

OBR-F-153

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

OFICIAL DE PRIMERA

Servicio:

Servicio de obras, restauración y conservación patrimonial, servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Sección:

Servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Negociado:

Gestión de Servicios Públicos y mantenimiento

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

Formación profesional de 2º grado o ciclo formativo equivalente.

Nivel CD:

18

Compl Espec:

42

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	3	2,76

TOTAL:

42



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

**Descripción del puesto:**

- Las propias de su profesión
- Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

OBR-F-154

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

OFICIAL DE PRIMERA

Servicio:

Servicio de obras, restauración y conservación patrimonial, servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Sección:

Servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Negociado:

Gestión de Servicios Públicos y mantenimiento

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

Formación profesional de 2º grado o ciclo formativo equivalente.

Nivel CD:

18

Compl Espec:

42

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	3	2,76

TOTAL:

42



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



# RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	3	2,76

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

**Descripción del puesto:**

- Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

OBR-F-156

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

OFICIAL DE PRIMERA

Servicio:

Servicio de obras, restauración y conservación patrimonial, servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Sección:

Servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Negociado:

Gestión de Servicios Públicos y mantenimiento

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

Formación profesional de 2º grado o ciclo formativo equivalente.

Nivel CD:

18

Compl Espec:

42

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	3	2,76

TOTAL:

42



## ***RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO***

**Descripción del puesto:**

• Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

OBR-F-157

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Servicios

Denominación del puesto:

OFICIAL DE PRIMERA

Servicio:

Servicio de obras, restauración y conservación patrimonial, servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Sección:

Servicios públicos, mantenimiento y tráfico

Negociado:

Gestión de Servicios Públicos y mantenimiento

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

Formación profesional de 2º grado o ciclo formativo equivalente.

Nivel CD:

18

Compl Espec:

42

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	3	2,76

TOTAL:

42



## ***RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO***

**Descripción del puesto:**

• Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:



## ***RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO***

**Descripción del puesto:**

• Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:



## ***RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO***

**Descripción del puesto:**

• Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:



## ***RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO***

**Descripción del puesto:**

• Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:



## ***RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO***

**Descripción del puesto:**

• Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:



## ***RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO***

**Descripción del puesto:**

• Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	3	6
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	2	4,48
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	2	2,8
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	4	3,66
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	4	3,66

TOTAL:



## ***RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO***

**Descripción del puesto:**

• Las propias de su profesión • Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	4	7
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	4	9,76
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	3	5,52
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	2	4,48
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	1	0,9
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	1	0,9

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Instrucción de Expedientes Administrativos.
- Realizar tareas administrativas que permitan la realización y/o cumplimentación de informes, documentos, trámites, estadísticas o impresos sobre modelos existentes o procedimientos nor-malizados.
- Utilizaci



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



# RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

BBR-F-51

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Seguridad

Denominación del puesto:

BOMBERO ESPECIALISTA

Servicio:

Servicio de extinción de incendios

Sección:

Bomberos

Negociado:

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

bachiller o técnico, incluido el anterior bachillerato universitario polivalente así como la formación profesional de segundo grado ó ciclo formativo de grado superior.

Nivel CD:

12

Compl Espec:

44

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:

44



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

BBR-F-59

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Seguridad

Denominación del puesto:

BOMBERO ESPECIALISTA

Servicio:

Servicio de extinción de incendios

Sección:

Bomberos

Negociado:

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

bachiller o técnico, incluido el anterior bachillerato universitario polivalente así como la formación profesional de segundo grado ó ciclo formativo de grado superior.

Nivel CD:

12

Compl Espec:

44

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:

44



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

BBR-F-61

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Seguridad

Denominación del puesto:

BOMBERO ESPECIALISTA

Servicio:

Servicio de extinción de incendios

Sección:

Bomberos

Negociado:

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

bachiller o técnico, incluido el anterior bachillerato universitario polivalente así como la formación profesional de segundo grado ó ciclo formativo de grado superior.

Nivel CD:

12

Compl Espec:

44

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:

44



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

BBR-F-62

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Seguridad

Denominación del puesto:

BOMBERO ESPECIALISTA

Servicio:

Servicio de extinción de incendios

Sección:

Bomberos

Negociado:

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

bachiller o técnico, incluido el anterior bachillerato universitario polivalente así como la formación profesional de segundo grado ó ciclo formativo de grado superior.

Nivel CD:

12

Compl Espec:

44

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:

44



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:

Código actualizado:

BBR-F-63

Vínculo:

Funcionario

Área de Gobierno:

Seguridad

Denominación del puesto:

BOMBERO ESPECIALISTA

Servicio:

Servicio de extinción de incendios

Sección:

Bomberos

Negociado:

Grupo de Clasif:

C/C1

Escala:

ADM. ESP

Forma de Provisión:

Concurso

Titulación:

bachiller o técnico, incluido el anterior bachillerato universitario polivalente así como la formación profesional de segundo grado ó ciclo formativo de grado superior.

Nivel CD:

12

Compl Espec:

44

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:

44



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Código del puesto:  Código actualizado:

Vínculo:  Área de Gobierno:

Denominación del puesto:

Servicio:

Sección:

Negociado:

Grupo de Clasif:  Escala:

Forma de Provisión:

Titulación:

Nivel CD:  Compl Espec:

\* PO: Complemento de destino que tenga consolidado la persona que ocupe el puesto.

\*\* Las retribuciones del personal laboral se rigen por el convenio colectivo de aplicación.

Factores	Porcentaje	Grados							Grado	Puntuación
		1	2	3	4	5	6	7		
I.- Especialización	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
II.- Aprendizaje/Experiencia	12%	15	28	46	61	77	92	107	2	3
III.- Dificultad Técnica	16%	15	28	46	61	77	92	107	3	7,36
IV.- Dedicación	12%	15	28	46	61	77	-	-	2	3,36
V.- Responsabilidad General	16%	15	28	46	61	77	92	-	3	7,36
VI.- Relaciones Profesionales	10%	15	28	46	61	77	-	-	3	4,6
VII.-Penosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
VIII.-Peligrosidad	6%	15	28	46	61	-	-	-	3	2,76
IX.-Jornada	6%	15	28	46	61	77	-	-	5	4,32

TOTAL:



## RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

### Descripción del puesto:

- Desarrollar los trabajos de carácter preventivo para evitar las circunstancias que provoquen un incendio
- Realizar labores de extinción de incendios. •Realizar labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situación de emergencia o siniestros. •Realizar los controles preventivos en las actuaciones del Servicio que en materia de seguridad y Emergencia se encomienden y a vigilancia en su cumplimiento. •Utilizar los equipos radio-transmisores. •Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia. •Aplicar primeros auxilios a personas afectadas. •Comunicar las novedades ocurridas en el desarrollo de sus cometidos profesionales. •Realizar las guardias de acuerdo con el régimen de turnos establecido. •Custodiar los equipos contra incendios y las instalaciones del cuerpo de bomberos. •Realizar trabajos de mecánica básica y mantenimiento preventivo de las unidades contra incendios. •Realizar la revisión general del material y la limpieza de las unidades contra incendios y/o de emergencias del cuerpo de bomberos. •Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y protección. •Cualquier otra función que se le encomiende por sus superiores en el ámbito de su categoría.